



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 277616	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06 B 3146

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
PUERTA CORREDERA

(71) SOLICITANTE (SI)
DON HERMINIO BURRIEL BALLESTER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CHIVA (Valencia). Pilar, 4

(72) INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una puerta corredera, del tipo que comprenden dos o más hojas independientes deslizables.

5 La puerta de la invención está especialmente destinada al cierre de grandes vanos o huecos, siendo de especial aplicación en puertas de garajes, almacenes, etc.

10 En las puertas del tipo indicado, constituidas por dos o más hojas, éstas suelen disponerse en posición coplanaria, de modo que para su apertura es necesario disponer, a uno y otro lado de la puerta, de superficies de dimensiones suficientes para recibir la hoja u hojas al ser desplazadas de su posición de cierre a la de apertura. Generalmente, cada una de las hojas que componen la puerta de cierre se desplazan hacia distinto lado.

15 Esto hace que los vanos o huecos que puedan cerrarse mediante las puertas tradicionales no sean de dimensiones excesivas y además que la puerta de cierre esté constituida como máximo por dos hojas independientes.

20 El objeto de la presente invención es conseguir una puerta corredera, del tipo antes indicado, que permita cerrar vanos de especial dimensión, mediante dos o más hojas, sin necesidad de tener que disponer además de espacios auxiliares a uno y otro lado del hueco o puerta, para permitir el deslizamiento de las hojas de cierre.

25 Para conseguir los fines expuestos, de acuerdo con la presente invención, cada una de las hojas que componen la puerta va suspendida de un carril independiente. Los diferentes carriles de las hojas que componen la puerta son paralelos y además de longitud aproximadamente igual, de modo que cada una de las hojas pueda deslizar a lo largo de todo el hueco a cerrar.

30 Con esta disposición, todas las hojas que componen

la puerta pueden quedar en posición consecutiva, cerrando el hueco de la puerta, o bién en posición superpuesta, ocupando un espacio mínimo y permitiendo el acceso total a través del hueco de la puerta.

5 Los diferentes carriles de las hojas van adosados longitudinalmente, de modo que dichas hojas queden paralelas y próximas entre sí, con lo cual en la posición de cierre, entre cada dos hojas consecutivas existe un ligero espacio, que puede reducirse al mínimo deseado.

10 Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y ventajas de la puerta de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada de la misma, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

15 En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal de una puerta construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una sección, a mayor escala, según la línea II-II de la figura 1.

20 En la figura 1 se representa una puerta constituida por dos hojas referenciadas con los números 1 y 2, cuyas hojas, en la posición representada en el dibujo, cierran el hueco definido entre los pilares 3 y 4 de la nave o estructura a cerrar. Sin embargo, la puerta podría estar constituida por más de dos hojas, cerrando un hueco de mayor dimensión.

25 Cada una de las hojas 1 y 2 que componen la puerta van suspendidas de carriles independientes 5 y 6, figura 2. Estos carriles discurren en posición paralela y adosados entre sí, siendo además ambos carriles de igual longitud. Con esta disposición, las hojas 1 y 2 pueden desplazarse hacia el sentido que se desee,

30

quedando ambas superpuestas, dentro del hueco limitado por las columnas 3 y 4 o bien por fuera de dichas columnas, siendo necesario en este segundo caso disponer sólo a un lado de las columnas del espacio necesario para recibir las hojas 1 y 2 en posición superpuesta, frente a los sistemas tradicionales, en los cuales cada una de las hojas que componían la puerta se desplazaba hacia distinto lado, siendo necesario disponer de espacio suficiente a uno y otro lado del hueco, detrás de las paredes, para alojar o recibir las hojas de la puerta.

Los perfiles 5 y 6 pueden ir unidos a una viga superior 7 de la estructura de la nave o bien fijados al muro que cierra superiormente la puerta, por cualquier sistema.

Las hojas 1 y 2, como puede comprenderse, pueden ser de constitución metálica, a base de madera, etc. Estas hojas 1 y 2 podrían estar constituidas por chapas metálicas plegadas o acanaladas, con tirantes o refuerzos por sus superficies interna y por su borde superior de suspensión.

Para facilitar el deslizamiento de las hojas 1 y 2, éstas irán conectadas superiormente a elementos de rodadura 8, de cualquier tipo, alojados en los carriles superiores 5 y 6, a lo largo de los cuales pueden desplazarse.

Como puede comprenderse, las hojas 1 y 2 pueden ir dotadas de los elementos de cierre que se deseen.

Como ya se ha indicado, el hueco a cerrar puede ser superior al representado en la figura 1, siendo necesarias más de dos hojas e igual número de carriles superiores, todos ellos de igual longitud, para permitir el desplazamiento de las diferentes hojas a la posición que se desee.

Los diferentes carriles 5 y 6 pueden formar parte de un único perfil o bien ser perfiles independientes, unidos de

diante una pieza superior 9, figura 2, que sirve al mismo tiempo para el montaje del conjunto en el muro o viga superior 7.

El hueco que cierran las diferentes hojas puede ser diáfano o bien ir separados por columnas intermedias 10, estando cada hoja dimensionada a la superficie delimitada entre cada dos columnas consecutivas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

10

REIVINDICACIONES

5 1.- Puerta corredera, del tipo que comprenden dos
 o más hojas independientes deslizables, caracterizada porque cada
 una de las hojas citadas va suspendida, mediante elementos de ro-
 dadura o deslizamiento, de un carril independiente, siendo los di-
 ferentes carriles paralelos y de longitud aproximadamente igual,
 de modo que cada una de las hojas pueda deslizar a lo largo de to-
 do el hueco a cerrar, pudiendo quedar todas las hojas en posicio-
 nes consecutivas, cerrando dicho hueco, o en posición superpues-
 10 ta; estando los diferentes carriles adosados longitudinalmente,
 de modo que las diferentes hojas queden paralelas y próximas en-
 tre sí.

15 2.- Puerta corredera, tal y como queda sustancial-
 mente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos
 adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máqui-
 na por una sola cara.

Madrid, 17 de Febrero de 1.984

EL AGENTE OFICIAL.-

~~JOSE P. TORRES~~
 S. P.

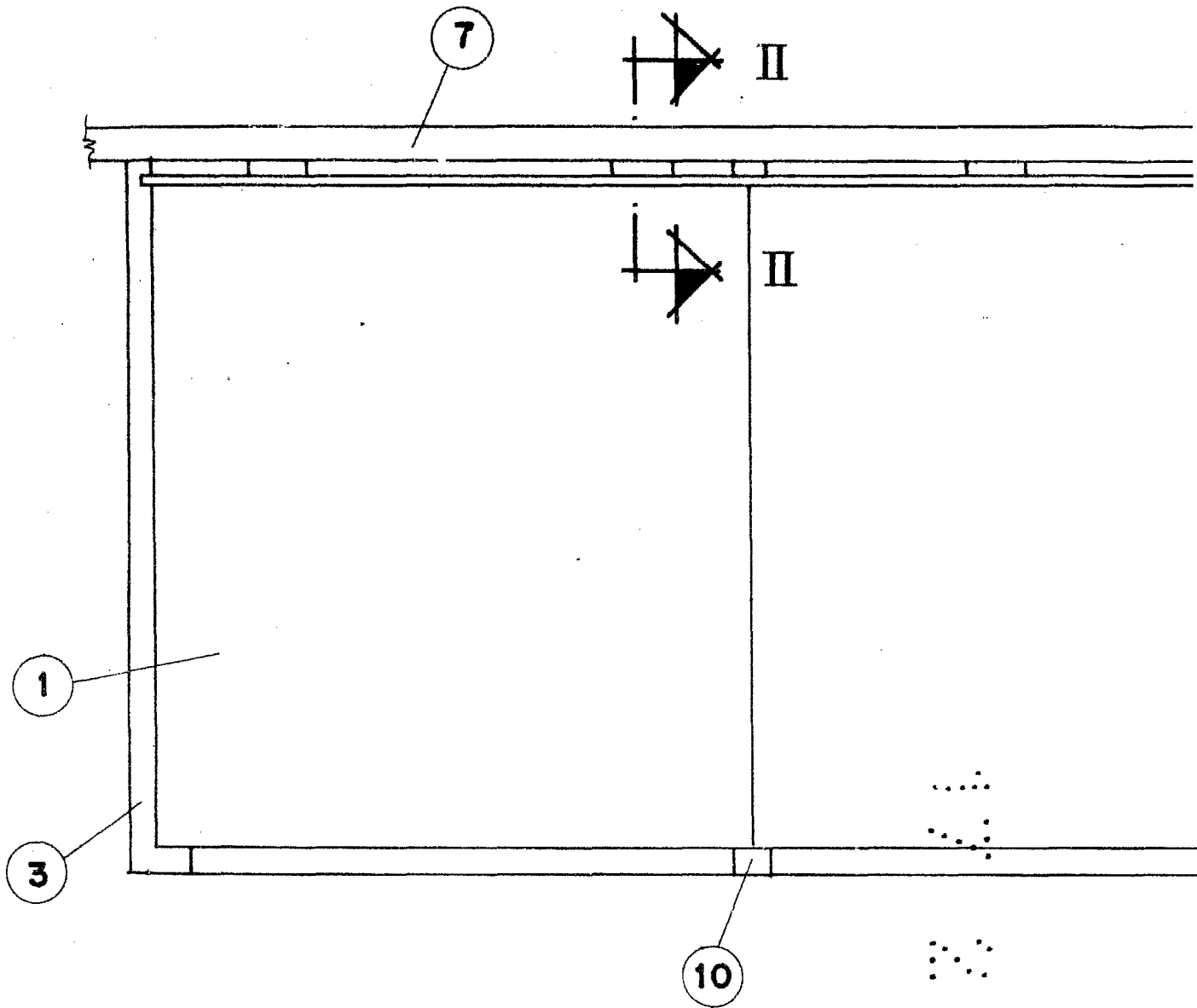


FIGURA - 1

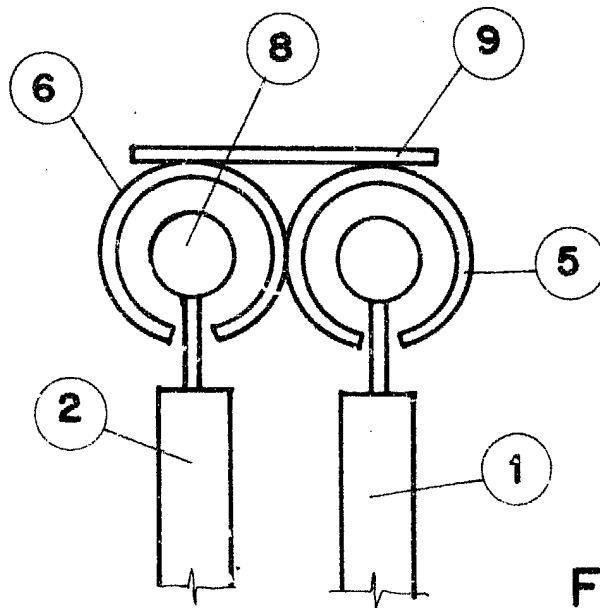
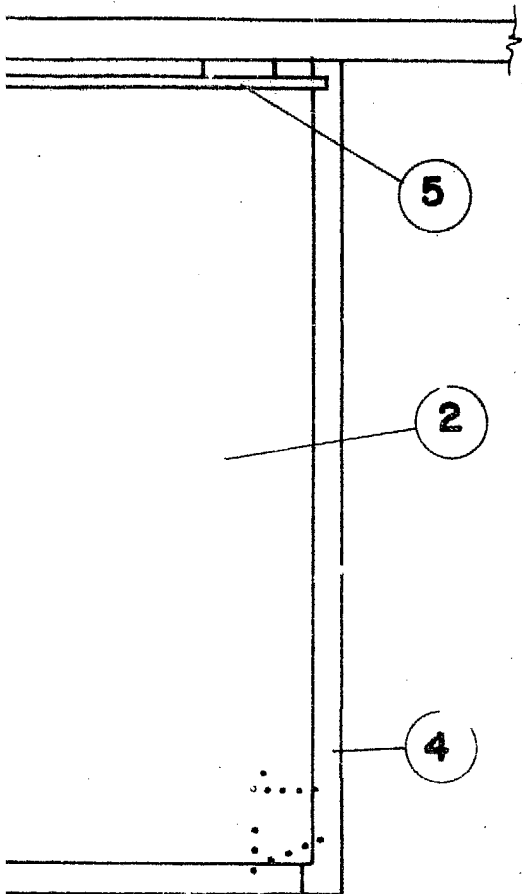


FIGURA-2

17 FEB 1984

~~JOSE DOMESTORRES~~
D. R.

ESCALA VARIABLE